



HAL
open science

**De los ciclos de no especialización a la era del azúcar:
Elementos de historia de Cuba en un largo período
(1895–1959) - PARTE II**

Rémy Herrera

► **To cite this version:**

Rémy Herrera. De los ciclos de no especialización a la era del azúcar: Elementos de historia de Cuba en un largo período (1895–1959) - PARTE II. *International Journal of Cuban Studies*, 2022, 14 (1), pp.130-153. 10.13169/intejcubastud.14.1.0130 . hal-03907951

HAL Id: hal-03907951

<https://cnrs.hal.science/hal-03907951>

Submitted on 20 Dec 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

DE LOS CICLOS DE NO ESPECIALIZACIÓN A LA ERA DEL AZÚCAR

Author(s): Rémy Herrera

Source: *International Journal of Cuban Studies*, Summer 2022, Vol. 14, No. 1 (Summer 2022), pp. 130-153

Published by: Pluto Journals

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/10.2307/48675903>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



JSTOR

Pluto Journals is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *International Journal of Cuban Studies*

ACADEMIC ARTICLE

DE LOS CICLOS DE NO ESPECIALIZACIÓN A LA ERA DEL AZÚCAR: *ELEMENTOS DE HISTORIA DE CUBA EN UN LARGO PERÍODO (1895–1959)* (PARTE II)

Rémy Herrera

(CNRS, Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne, Francia)*

Résumé

Este artículo analiza la historia de la economía cubana durante un período muy largo. Su primera parte (edición anterior), fue dedicada al período que se extiende desde 1492, cuando la isla fue “descubierta”, hasta 1898, cuando terminó la Guerra de la Independencia. Esta parte analiza el desarrollo de la economía durante el siglo 20 hasta 1959 y el triunfo de la Revolución

Abstract

This article analyses the history of the Cuban economy over a very long period. Its first part (last edition) was devoted to the period extending from 1492, when the island was “discovered”, to 1898, when the War of Independence ended. This part analyses the development of the economy during the 20th century until the victory of the Revolution in 1959.

* Economista, investigador titular del CNRS (Centro Nacional de la Investigación Científica [*Centre National de la Recherche Scientifique*]), Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne, 106–112 boulevard de l’Hôpital, 75013, París, Francia. Email: herrera1@univ-paris1.fr.

Palabras claves: Capitalismo, colonialismo, azúcar, esclavitud, especialización, dependencia

La insistencia puesta hasta aquí (ver Parte I) sobre la dependencia precoz y fuerte de Cuba con respecto de los Estados Unidos –cuyos motores fueron el dinamismo del comercio exterior y la consolidación de la esclavitud–, no quita nada de su realidad al hecho de que la toma del control de la isla por el capital estadounidense operó sobre todo a partir del año 1898 y se efectuó más precisamente después de 1914. El perfil exterior de Cuba, muy rígido por la mono-exportación y la pluri-importación, se fijó a lo largo del siglo XIX en las relaciones polarizadas mantenidas con las industrias y los bancos estadounidenses, que contribuyeron a explicar el auge de los mercados y financiamientos del sector clave de la economía cubana. Sin embargo, es también gracias al azúcar cubano que se construyeron entre 1840 y 1860 unos éxitos estadounidenses y que, por ejemplo, se amasó la fortuna de un Moses Taylor, negociante importador-exportador neoyorquino que se volvió más tarde presidente de la *National City Bank*, o la de los Atkins, propietarios de refinerías y comerciantes al por mayor de Boston. Pero todavía se trataba solamente de empresas individuales o familiares, de pequeño tamaño, que instalaban en Cuba sucursales comerciales con nexos estrechos. Las inversiones de firmas estadounidenses empezaron a realizarse a partir de la década de 1880. El período constituye un giro histórico: es la posguerra civil (1868–1878), de donde salieron exangües numerosos azucareros y arruinados los pocos capitalistas cubanos (del banco, transporte, comercio, azúcar. . .); pero es también el tiempo de la declaración de la abolición de la esclavitud por España (1880) y de la puesta en práctica del “*patronato*”, es decir el aprendizaje para los esclavos¹, lo que marcó el cambio irreversible hacia el trabajo asalariado en la isla (Guerra, 1990). Limitados a sectores muy específicos, estos capitales estuvieron presentes sobre todo en las minas, donde ya operaba la *Spanish American Co.* (parcialmente controlada por la *Standard Oil Co.* de John D. Rockefeller) y, por supuesto, en el azúcar. Seis centrales fueron propiedades estadounidenses en 1895. Uno de ellos fue construido en Trinidad, gracias a la unión de dos capitalistas ciudadanos estadounidenses, E.F. Atkins, el jefe de *Atkins & Co.*, y H.O. Havemeyer, propietario del *Trust del Azúcar*, entonces a punto de apoderarse del mercado azucarero cubano (Allahar, 1982).

1 Las “*cartas de libertad*” de los esclavos liberados quedaban durante años en manos de los patrones, ellos mismos a veces antiguos dueños, y colocaban a los trabajadores en su dependencia. Previsto por diez años, el sistema del patronato iba ser abrogado en 1886.

Los capitales ingleses, en cuanto a ellos, fueron invertidos en el ferrocarril y en las minas. Sin embargo, esta situación iba luego radicalmente a cambiar, tanto de alcance como de naturaleza.

Guerra de independencia, intervención estadounidense e imperialismo

¿Cómo entender la injerencia de los Estados Unidos en el curso de la guerra de liberación nacional cubana (1895–1898) sino en la perspectiva de su paulatina subida en potencia hegemónica? La guerra que los enfrentó a España en 1898, y por la cual le quitaron la supremacía sobre Cuba –Puerto Rico, las Filipinas y Guam se desprendieron con ella–, revelaba por supuesto la agresividad de la voluntad de poder estadounidense. Este último había ya proyectado más allá de sus fronteras las fuerzas armadas de los Estados Unidos 107 veces desde 1798, sobre los tres continentes no europeos: eso, “*para proteger las vidas e intereses estadounidenses*” (“*to protect American lives and interests*”), según la expresión diplomática consagrada (Zinn, 1980)². Iniciada algunos años apenas después de la clausura de la *frontera interna (internal frontier)* ³, la guerra fue conducida por agentes del poder estatal⁴, cuyo propósito fue seguramente el de apoderarse de puntos estratégicos que pesaban sobre su zona de influencia declarada desde la “Doctrina Monroe” (América Latina), y abrirse hacia los inmensos mercados del otro lado del Pacífico (Asia). En esta época, era la hora de la repartición del mundo entre las grandes potencias (Chaunu, 1949). Sin embargo, esta guerra fue más que eso.

El rasgo verdaderamente nuevo, que la distinguió en esencia de las agresiones pasadas, es que esta guerra fue el producto mismo de empuje del capitalismo financiero estadounidense, y la condición de su penetración al exterior. Ya los intereses de las finanzas habían conquistado su fabuloso poder en los Estados Unidos, fusionando banco e industria, y estuvieron a

2 En América Latina (Argentina, 1852), en Asia (Japón, 1853; China, 1859), en África (Angola, 1860), etc.

3 El *Bureau of the Census* de los Estados Unidos declaró oficialmente cerrada la “frontera interior” en 1890, el año mismo de la última matanza de los indios (Wounded Knee). Hay que recordar que Luisiana (1803) y Florida (1819) habían sido adquiridas por “compras pacíficas” (“*peaceful purchases*”). No fue el caso de Texas, de California, de Arizona, de Nevada, de Utah, de Nuevo México, de Colorado y de Wyoming, arrancados por guerras entre 1830 y 1848.

4 Theodore Roosevelt en el seno del ejecutivo, Mahan en el ejército, Lodge y Foraker en el Congreso. . .

punto de dominar a escala mundial. Es en este sentido que se ha podido interpretar como la primera guerra “imperialista” de la historia de los Estados Unidos, cuyo capitalismo acababa su mutación monopolista a la vuelta del siglo XX. A pesar de su tamaño, la isla ofrecía oportunidades para la exportación de capitales que no fueron despreciables entonces, en el terreno a la vez de las inversiones productivas (la primera posición mundial para las exportaciones de azúcar y plátano, una calidad de tabaco de reputación mundial [Herrera, 2013]. . .) y de las inversiones de portafolios, especialmente en la deuda pública. Esta última fue un lugar de cristalización de prácticas financieras delictivas estadounidenses y de puesta en servidumbre al Estado cubano por élites locales corruptas⁵. Los mercados para la exportación de mercancías fueron también prometedores: para los bienes de equipo (en el azúcar, las minas, el ferrocarril. . .) y para los de consumo. Entre 1889 y 1893, el volumen del comercio entre los dos países había crecido de 64 a 103 millones de dólares, y el capital estadounidense invertido en la isla se estimaba a cerca de 50 millones de dólares (*Comission on Cuban Affairs*, 1935). En 1894–1895, Cuba, segundo mercado externo de los Estados Unidos, no podía sino interesar los patrones de negocios del Norte. Por supuesto, no fue el mercado latinoamericano en su conjunto, ni tampoco el de China, pero fue un paso imprescindible y decisivo sobre el camino histórico de la conquista de la hegemonía del sistema mundial capitalista por los Estados Unidos.

El problema para ellos radicaba, fundamentalmente, en el enraizamiento de las reivindicaciones nacionalistas y en la solidez de las bases populares del movimiento de liberación popular cubano en 1898. Esto hizo inevitable la solución de una invasión estadounidense de la isla y el establecimiento de un gobierno militar sometiéndola, por fuerza, para encontrar en su integración económica la forma política adecuada. La guerra hispano-cubano-estadounidense fue por tanto también una ofensiva destinada a destrozarse el movimiento independentista cubano. En el plano institucional, la integración se podía lograr ya sea por la expansión del mercado exterior (libre-cambio), o por la desaparición del Estado local (anexión). Esto último se enfrentó sin embargo a las reticencias de una fracción de las clases dominantes en los Estados Unidos: entre otras los productores de azúcar (de remolacha en el Norte y de caña en el Sur), pero también que les asustaba la perspectiva de dejar circular sobre un territorio unificado una población negra que alcanzaba el medio millón y que había dado pruebas de su combatividad en la guerra de independencia. Es, además, en el fondo, la resistencia encarnizada de las fuerzas *mambisas* – dos terceras partes negras y

5 Los escándalos financieros y las operaciones de corrupción fueron generalizados.

mestizas–, lo que hizo definitivamente abandonar la opción anexionista. Sin embargo, la conservación del Estado cubano⁶ como tal exigió la implantación de un marco jurídico que legalizaba la explotación de la isla a los ojos del mundo y, sobre todo, de las potencias europeas.

Una nueva Constitución fue votada –esto, por 2 por ciento de la población cubana y bajo ocupación militar extranjera (Le Riverend, 1967). Su elemento clave se encontró en la formulación de uno de sus artículos anexos: la autorización de derecho de los Estados Unidos a intervenir militarmente en la isla cuando estimaran amenazados sus intereses (Enmienda Platt). Varias partes integrantes del territorio fueron además traspasadas a los Estados Unidos para uso militar, incluso la base de Guantánamo. Gracias a un préstamo del banco Speyer de Nueva York⁷, financiando el desarme de los combatientes cubanos, el ejército de liberación nacional se disolvió y fue sustituido por un ejército profesional, entrenado y comandado por los Estados Unidos. La sumisión tenía también que pasar por mecanismos más sutiles y menos visibles: económicos o, comerciales y monetarios. El Tratado de Reciprocidad fue firmado en diciembre 1902 y aprobado conjuntamente por el Congreso estadounidense y el Senado cubano, que dolarizaba a Cuba y la desalojaba de sus barreras aduaneras y no aduaneras. Los privilegios que concedió a los Estados Unidos garantizaban a sus exportadores, para millares de productos, la exclusividad del mercado cubano –excluyendo al mismo tiempo a los competidores europeos–; y ofrecían a sus refinadores un azúcar bruto importado a bajo precio. Las ventajas reconocidas a los cubanos no hicieron más que favorecer a los azucareros (Charadán López, 1982)⁸; y elevaron también obstáculos casi insuperables a la diversificación económica de la isla.

6 Ningún representante cubano participó en la firma del tratado de capitulación de España a finales de 1898 en París –capital del país acreedor del esfuerzo de guerra español. El poder del Estado fue transferido de las autoridades coloniales españoles, mantenidas el tiempo necesario para fijar la superestructura político-administrativa pro-estadounidense, a los elementos más seguros de las clases dominantes cubanas, esclavistas diez años antes, discretos durante la guerra, favorables a la anexión bajo la ocupación estadounidense. El primer presidente cubano fue un anexionista declarado.

7 La enmienda del senador Platt fue redactada por Root, abogado del banquero Speyer, él mismo amigo personal del presidente Theodore Roosevelt, que encabezó las operaciones militares durante la guerra contra España. . .

8 Antes de la guerra, su más importante producción fue obtenida en 1894: un millón de toneladas. En 1898, cayó a 300 000 toneladas –nivel de 1851–, lo que correspondía sin embargo a la segunda cosecha azucarera en el mundo. Pero muchas azucareras del Oeste no habían sido afectadas por la guerra, porque el

Desde 1898, los capitalistas extranjeros consideraron el territorio cubano como pacificado y suficientemente atractivo para recomenzar sus exportaciones de capitales en la isla; pero, esta vez, a una escala mucho más amplia que la del pasado. Entre 1898 y 1913, los inversores fueron por lo esencial ingleses y estadounidenses, y rivales. Dominantes en América Latina hasta el principio del siglo XX⁹, los capitales ingleses estaban presentes desde el origen en el sector ferroviario. En 1898, ellos se aseguraron el control del nexo occidental, a través de la *United Railways Ltd*, a expensas de la *Havana Electric* estadounidense. Para penetrar este sector muy rentable¹⁰, los capitalistas estadounidenses tenían que rodear estos competidores, extendiendo las líneas hacia el Este, aliarse a inversores extranjeros (Van Horne en particular), y contar con el apoyo del presidente McKinley. Es en estas condiciones que fue creada e implantada sobre la isla, en 1900, la primera compañía con capitales estadounidenses, la *Cuba Co.*, que iba rápidamente a desarrollar sus actividades más allá del transporte ferroviario. En el seno de su consejo de administración, entre otros magnates (del transporte, de la electricidad, del cobre, del tabaco. . .), ya se encontraban, entonces todavía discretos, representantes de los dos grupos financieros que iban a dejar más profundamente su marca en la Cuba neo-colonizada de la primera mitad del siglo XX: Morgan y Rockefeller.

El poder de las finanzas estadounidenses en Cuba: de Morgan a Rockefeller

Conquista de los tiempos modernos, llevada bajo ocupación militar (1898–1902, 1906–1909, 1917, 1919) y según métodos de acumulación primitiva del capital

ejército español había garantizado su seguridad o porque sus propietarios habían satisfecho el impuesto de guerra ante los insurrectos. Los soldados españoles habían sido requisados, y millares de obreros agrícolas fueron solicitados y traídos de España para las zafras.

- 9 En 1913, las inversiones inglesas en América Latina (sobre todo en Brasil o en Argentina, y en México también) representaban 3,7 mil millones de dólares, concentrados en el ferrocarril y en los títulos de la deuda pública.
- 10 A pesar de costos elevados, las inversiones fueron pronto rentabilizadas por la lógica misma del funcionamiento de este sector. La rivalidad entre concesionarios fragmentó las líneas que unieron los centrales a los puertos, al instalar rieles con anchos diferentes y de uso exclusivo. Mandado del exterior y al servicio de los intereses estadounidenses, un endeudamiento muy pesado del Estado financió la unificación del nexo al principio del siglo XX.

donde se mezclaron violencia y robo¹¹, este empuje imperialista inicial se realizó entre 1898 y 1913 en todos los sectores claves: azucareras y plantaciones, minas, tabaco, transportes, teléfono, frutas tropicales. . . esto permitió a los Estados Unidos levantarse, en vísperas de la Primera Guerra mundial, a la altura de los ingleses por el valor de las inversiones totales realizadas en Cuba (con 215 millones de dólares en 1913). A partir de 1903, cuando acabó el proceso de cartelización de las refinerías estadounidenses, estas inversiones se dirigieron prioritariamente hacia el azúcar. Las *sociedades anónimas* tomaron su auge. La primera emisión pública de acciones fue lanzada por la compañía *Cuban-American Sugar Co.* en 1909. Sin embargo, la verdadera toma del control de la economía cubana por el capital estadounidense, efectiva y completa, iba intervenir solamente después de 1914. La *Cuba Cane Sugar Co.* llegó en 1915, y fue en adelante directamente sobre los mercados bursátiles de los Estados Unidos que los fondos iban a ser recaudados. Fundamentalmente, este movimiento fue impulsado y conducido por los grandes grupos de la oligarquía financiera estadounidense, cuyo extraordinario poder fue debido especialmente a la fusión que habían recientemente operado entre actividades bancarias e industriales. Las decisiones de inversiones dejaron de ser sectorialmente selectivas e independientes unas de otras, para estar integradas en un esquema global y obedecer a una estrategia híper-centralizada que operaba en todas direcciones, de los grupos controlados por las grandes finanzas, concentrados en los Estados Unidos desde 1898–1902. En Cuba, a lo largo del período 1914–1924, época de auge prodigioso –con una producción azucarera que se duplicó en volumen–, y hasta 1929, el protagonista determinante de este asalto fue la casa Morgan (Herrera, 2010).

En diez años (1914–1924), entre la guerra mundial, la “*danza de los millones*”, la especulación bursátil y el crac bancario, se adueñaron del sector azucarero cubano las grandes finanzas encabezadas por la *J.P. Morgan & Co.*, apoyada por el gobierno de los Estados Unidos, particularmente su secretario de Estado y su secretario de Comercio¹². Controlaban integralmente sus destinos,

11 La atribución de las minas recuerda los primeros tiempos de la *conquista*. Bajo orden militar del general Wood, 218 concesiones mineras, exoneradas de impuestos, fueron repartidas a los capitalistas del Norte, entre ellas 89 a la *Bethlehem Steel* del imperio Morgan, que puso así la mano sobre 28 500 hectáreas y el hierro del Oriente.

12 La guerra de 1914–1918 amarraba firmemente Cuba a los aliados norteamericano y británico, en el momento cuando las producciones se hundían en Europa (Alemania, Austria-Hungría, Francia, Rusia. . .), y se estancaban en otras partes (como en Hawái) –salvo en la Indonesia holandesa. Por tanto, es Cuba quien tenía que aprovisionar de azúcar a los aliados.

seguramente desde el año 1921. En 1920, la ley de liquidación del sistema bancario cubano, que marcaba la quiebra definitiva de los bancos locales, finalizó esta toma de control. La estructura de propiedad del capital fue dominada por empresas estadounidenses, ellas mismas entre las manos de las grandes finanzas, ya sea por un control mayoritario de acciones de sociedades azucareras, sea a través de la participación minoritaria asegurándole una influencia decisiva entre los accionistas gracias a la atribución de prerrogativas especiales, o sea aún más por mecanismos financieros sofisticados que requerían el intermedio de bancos de los cuales dependía una cadena de firmas endeudadas. Las inversiones directas y de portafolios de los Estados Unidos en Cuba se elevaron en 1924–1925 a 1,36 mil millones de dólares, de los cuales más de la mitad por la sola producción azucarera (750 millones)¹³. Un hecho esencial: Cuba fue en esta época el tercer país destinatario de las exportaciones de los capitales estadounidenses en el mundo, detrás de Canadá y Alemania.

En 1913, 38 de los 134 centrales con que contaba la isla eran propiedad de los Estados Unidos, es decir, 28 por ciento. Estos molieron 39 por ciento de la cosecha de caña que dio este mismo año 2,64 millones de toneladas de azúcar – de ellas 2,18 fueron exportadas. En 1924, de 106 centrales en funcionamiento, la propiedad estadounidense se extendió a 74 de ellos, o 70 por ciento, que trabajaban 61 por ciento de una zafra que producía y exportó entonces respectivamente 4,18 y 3,51 millones de toneladas de azúcar. De este stock de 74 centrales, 12 habían sido adquiridos por adjudicación judicial, 24 construidos y 38 re-comprados. Si, en flujo, 27 de las 38 retomas que ocurrieron de 1914 a 1924, sólo 10 de los 24 centrales instalados durante este período lo fueron por la aportación de capitales de los Estados Unidos. Entonces, todos los propietarios unidos, 53 nuevas unidades de producción fueron construidas y entraron en actividad entre 1914 y 1923¹⁴. La novedad fue el deslizamiento geográfico de la producción cubana hacia el Este, que las guerras de independencia (1868–1878 y 1895–1898) habían despoblado de sus centrales, y cuyas infraestructuras ferroviarias y portuarias iban a ser desarrolladas por los mismos capitales estadounidenses (Perez de la Riva, 1977)¹⁵.

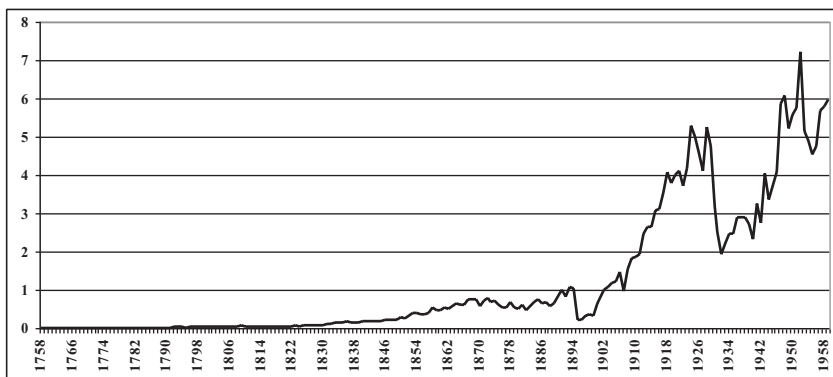
13 Los 45 por ciento sobrantes se repartieron en el ferrocarril, la deuda pública, la inmobiliaria, el tabaco y las minas.

14 De 1914 a 1918, las importaciones de máquinas para los centrales cubanos procedentes de los Estados Unidos lograron 13 millones de dólares *per annum*, 17 millones entre 1919 y 1921, y todavía 13 millones en 1925.

15 La parte occidental de la isla abastecía 89 por ciento de la producción en 1894, 62 por ciento en 1913 y 46 por ciento en 1923. Los centrales quedaron más numerosos en el Oeste, pero las capacidades productivas fueron superiores en el Este.

Figura 2. Producción de azúcar en Cuba durante dos siglos: 1758–1958

(en millones de toneladas)



Fuente: Herrera (2003).

Estas inversiones se traducirán por el fuerte crecimiento de las capacidades de producción, gracias a la adición de instalaciones, y sobre todo a la sustitución de equipos obsoletos que metamorfosearon los viejos *ingenios* mecanizados en centrales modernas y de gran capacidad. El efecto fue un extraordinario aumento de los volúmenes de la producción de azúcar, como nunca antes observado en la historia del país. El auge registrado de 1914 a 1924 transforma la trayectoria “exponencial” de los años 1768–1868 en una curva ligeramente ascendente (Herrera, 2003 y 2006, *Figuras 1 [Parte I]* y *2 [Parte II]*). Así, la producción fue rápidamente traída de dos millones de toneladas (1912) a tres (1915), y a cuatro millones (1918). El nivel de los cinco millones de toneladas fue largamente superado en 1924 –lo que iba a quedar en el orden de magnitud de la producción azucarera hasta 1928. En valor, las tasas de crecimiento de las exportaciones de azúcar fueron prodigiosas. En 1920, las exportaciones *per cápita* de Cuba fueron superiores a las de Inglaterra (Proudfoot, 1954).

Sin embargo, ese crecimiento de la producción y de las exportaciones no derivaba del “espíritu de empresa” de los magnates de las finanzas. Entre 1914 y 1923, 53 nuevos centrales fueron construidos. Trece, de más pequeña capacidad, no pudieron mantenerse; y de estos 53, solamente 40 quedaban en actividad en medio de la década de 1920. De estos 40, 16 se mantuvieron de propiedad cubana y otros 24 pasaron a ser propiedades estadounidenses. En claro, los tres cuartos¹⁶ de los centrales azucareras activos construidos durante el período

¹⁶ $16 + (24 - 10) = 30$, de 40.

1914–1923, de donde venía la mayor parte del fuertísimo aumento de la producción del país en la época, lo habían sido por capital, no estadounidense, sino cubano por lo esencial. La lógica de las finanzas fue prioritariamente asegurarse del control de unidades de producción existentes, para extraer el máximo de beneficios de ellas, transfiriendo estos últimos lo más rápido posible hacia los Estados Unidos, y secundariamente contribuir a la expansión del aparato productivo y a su explotación más intensiva por innovación tecnológica en Cuba. El “desarrollo” de la economía cubana no entraba en absoluto en esta lógica financiera. El Estado cubano en control no parecía preocuparse por él. Su política fiscal se mostraba condescendiente con los grandes propietarios: las exportaciones azucareras no fueron gravadas por impuestos hasta 1917, y cuando lo fueron, los derechos no sobrepasaron el 1 por ciento de su valor.

En 1918, la financiación corporativa (*corporation finance*) ya dominaba: Morgan, la *National City Bank*, la *Chase National Bank*. . . Esta operó allí como lo había hecho en su propio territorio nacional, bruscamente, brutalmente, sin cubrirse ningún escrúpulo y llegó a apoderarse de manera fulgurante de la economía cubana, en su totalidad, y empezó por el azúcar. La primera firma implantada en Cuba dirigida directamente por la oligarquía financiera estadounidense, la *Cuba Cane Corp.* compró en algunos meses, a partir de 1915, 17 centrales y más de 10 000 *caballerías* (134 000 hectáreas) de tierras, correspondientes a una inversión de 50 millones de dólares, que le permitió controlar no menos de 15 por ciento de la zafra (Fraginals, 1978). Su capital, donde originalmente estuvieron presentes el clan Rionda e industriales del azúcar (como Havemeyer, entre otros), fue pronto dominado por la casa Morgan, *J. & W. Seligman*, la *National City* y *Sullivan & Cromwell*, ayudados por sus cómplices cubanos. Ellos estaban unidos por la *Chase National Bank* y por *Hayden & Stone* en 1925. Ese mismo año, estos últimos entraron también en fuerza en la *Punta Alegre Sugar Co.*, destronando los intereses bostonianos que la habían creado en 1915, y que retrocedían en los mismos Estados Unidos. El *National City Bank of New York* tenía la *General Sugar Co.*, que representaba 6 por ciento de la zafra cubana al principio de los años 1920. Fundado por Havemeyer en 1891 como sustituto del *Trust del Azúcar*, la *American Sugar Refining Co.* (8 por ciento de la zafra) fue repartida entre esta mismo *National City*, el *Chase National* y el *First National Bank*. Etcétera. Esta evolución de la estructura de propiedad del capital concentró por tanto los centrales cubanos en los portafolios de las *compañías inversoras (holding companies)* estadounidenses, funcionando en *contratos (agreements)*, entendimientos sobre los precios y las partes del mercado. El camino que les hizo controlar más de los dos tercios de la producción azucarera cubana en 1920 no fue pavimentado por recompras a buen precio de azucareras gigantes y de plantaciones latifundistas; estuvo

también cubierto de escándalos financieros, de presiones militares, de corrupción política, de expropiaciones de pequeños campesinos y colonos, de importaciones ilegales de mano de obra. . . En 1925, más de 20 por ciento de la superficie del país estaban cubiertas de caña de azúcar.

Un aspecto fundamental de este proceso, generalmente olvidado o desconocido, es que no permitió al sector azucarero cubano industrializarse, en particular de escalar hacia las industrias agro-alimentarias: no lo conduciría jamás a refinar su propio azúcar. Si las actividades de los centrales azucareros que producen azúcar bruto son intensivas en capital y se distinguen de las tareas exclusivamente agrícolas de las plantaciones, la industrialización de este sector radica verdaderamente en la refinación. Pues las capacidades de Cuba en la materia quedaron, hasta la revolución de 1959, extremadamente limitadas. Al principio del siglo XX, había sobre su suelo muy raras refinerías, todas de pequeño tamaño¹⁷; tanto que en 1924, en el momento cuando el país exportaba 4,029 millones de toneladas de azúcar bruto, su comercialización de azúcar refinado –con precio de venta netamente superior– era inferior a 28 500 toneladas sobre el mercado internacional (Furtado, 1970)¹⁸. Una progresión fue sin duda registrada a partir de 1926, bajo la impulsión innovadora de *Hershey Corp.*, y como consecuencia del ablandamiento de legislaciones del *U.S. Sugar Institute*, menos penalizador para los refinadores cubanos¹⁹. En 1930, 255 000 toneladas de azúcar refinado en Cuba entraban a los Estados Unidos, 25 000 toneladas eran exportadas hacia otras partes, y 40 000 toneladas se quedaban en el mercado interior cubano. Sin embargo, este auge debe ser interpretado, en una cierta medida, más como una estrategia de internalización por firmas industriales estadounidenses preocupadas por protegerse contra los comportamientos especulativos de los grupos financieros de los mercados azucareros (Hershey era un chocolatero), que como una política deliberada del gobierno cubano. Cuando los Estados Unidos hubieron levantado sus derechos de aduana sobre el producto refinado, desde el principio de la crisis de 1929, la construcción de

17 Una de ellas, propiedad de Arrechabala, estaba en actividad desde 1878. Otra había sido construida por la familia Tolón durante la guerra de independencia, y paso poco después bajo el control de la *Cuban-American Sugar*. Otras muy pequeñas refinerías existieron también en Cárdenas.

18 Este mismo año, en los Estados Unidos, el Informe al Presidente (*Report to the President*) indicaba que 1 324 toneladas de azúcar refinado a 100 por ciento habían sido importadas de Cuba.

19 Varios centrales se pusieron a refinar su azúcar: Toledo, España, San Agustín, Mabay, Ramona, Reforma. . . La compañía Hershey desarrolló su producción de azúcar fino comprando sus materias primas a otros centrales en Cuba.

refinerías se detuvo completamente en la isla. De eso viene esa situación increíble, irracional, en la cual se encontraba el primer exportador mundial de azúcar bruto de caña al deber importar un “producto de lujo” . . . ¡azúcar refinado! (*Comission on Cuban Affairs*, 1935).

Las finanzas estadounidenses no habían confiscado solamente el azúcar. En 1924–1925, ellas controlaban la totalidad de los sectores económicos claves de la isla. En las minas, los yacimientos de hierro del Oriente estuvieron bajo la férula de la *Bethlehem Steel Corp.* reagrupando la *Spanish American Iron* y la *Bethlehem Iron*, y después la *Midvale Ordnance*; mientras que los de cobre de Pinar del Río estuvieron dominados por los intereses de la *American Metal*. Estas dos compañías mineras eran controladas por Morgan, como también otra sociedad muy activa en Cuba, la *U.S. Steel Corp.* (antigua *Carnegie Steel Company of New Jersey*, re-comprada por Morgan a Carnegie en 1901). La *Cuba Cooper Leasing*, que reunía varias sociedades (*International Mineral & Metals*, *Sun Development* e *Inland Oil & Transport*), estuvo también presente en el cobre, en Oriente. Por su parte, la *Ponupo Manganese* vino sobre todo para el hierro. El monopolio de la electricidad era propiedad de la *General Electric* – controlada por Morgan que, con ella, realizó en 1892 su primera fusión banco-industria–; los del teléfono y los cables por la *Cuba Telephone*, cuya casi totalidad del capital estuvo entre las manos del *International Telephone & Telegraph*, aliado a *American Telephone & Telegraph* y a *Western Union*, dos compañías integralmente también controladas por Morgan. En el sector ferroviario, al lado de los ingleses de la *United Railway* –de la cual los estadounidenses tenían una parte del capital y con la cual estuvieron vinculados por un nexo de sucursales comunes–, una grande parte de las vías férreas de la isla era tenida por *Cuba Railway*, sucursal de la *Cuba Co.*, donde se encontraban, por intermediarios del carbón y de los transportes, Morgan, como también, en participación directa, la *Chase Manhattan* de los Rockefeller. Bajo los auspicios de la *National City*, otra sucursal de la *Cuba Co.*, la *Cuba Railroad*, se fusiono con otras sociedades más pequeñas para crear la *Ferrocarriles Consolidados de Cuba*. En cuanto a ellas, los tranvías de La Habana pertenecerían a la *Havana Electric Railway Light & Power* de los Estados Unidos (Pino Santos, 1964).

La totalidad del sistema bancario cubano estaba controlado por las finanzas estadounidenses: *National City Bank*, pronto dominada por los Stillman-Rockefeller, *First National Bank*. . . El llamado *Banco Nacional de Cuba* no era en esta época un establecimiento cubano, ni público, ni tampoco “banco central”, sino una propiedad entre otras del portafolio de las grandes finanzas norteamericanas. Además, eran estas últimas las que administraban las cuentas del Tesoro cubano. ¿Para qué dotar a la isla de un banco central en los años 1920, pues ella disponía únicamente de un peso divisionario, sin influencia sobre

la circulación fiduciaria y escritural, que se redactaba y se efectuaba en dólares? Los capitales estadounidenses eran también dominantes en los sectores de la energía y de las industrias de base (*Standard Oil* por la *West India Refining, Berwind-White Coal & Co* por la *Havana Coal, Atlantic Gulf & West Indies Steamship Lines* por la *Cuban American Terminals*), del cemento (*International Cement Portland*), de la hostelería (*Sevilla Biltmore*), del tabaco (*Cuban Tobacco*), de la alimentación (*Armour, Coca Cola*), de las frutas tropicales (*United Fruit, Atlantic Fruit & Sugar*), etc.

El Estado mismo cayó en la dependencia financiera por la deuda pública. Al sustituir a la *Speyer & Co.*, la *J.P. Morgan & Co.* era predominante en el seno del grupo (*pool*) de los acreedores, al acordar 111 millones de dólares de préstamos entre 1914 y 1927²⁰. El reembolso durante cuatro décadas de esta deuda por el Tesoro cubano (170,8 millones de amortizaciones e intereses) costó exactamente a la nación cubana lo que ella pagó al grupo estadounidense: 59,8 millones de dólares netos. El grupeo Rockefeller, por la *Chase Manhattan Bank*, realizó en los años 1920 una serie de operaciones y alcanzó varias decenas de millones de dólares de títulos de la deuda pública, la cual fue considerada por la *Commission on Cuban Affairs* de los Estados Unidos en 1935 como que había sobrepasado “*los límites de una política pública sólida y una ética bancaria*” (*the bounds of sound public policy and banking ethics*) (*Commission on Cuban Affairs*, 1935). . . El saqueo a gran escala del Tesoro cubano iba a buen paso.

Fracaso del modelo capitalista, crisis y dictadura pro-estadounidense

Motor de la economía cubana, el azúcar fue el producto de las finanzas estadounidenses, *i.e.* de los más poderosos propietarios del capital mundialmente dominante. Es por tanto este mismo capital que controlaba el empleo, el estatuto y la importación de la mano de obra utilizada en Cuba. Por supuesto, el sector azucarero concentraba la mayor parte de los trabajadores –descendientes mezclados de esclavos africanos y de peones españoles. La originalidad cubana radica en el hecho de que más de las dos terceras partes de ellos eran obreros agrícolas asalariados, formando, en el estricto sentido del término, un proletariado en zonas rurales. Desde el punto de vista de los azucareros, la larga transición al asalariado había permitido la instauración de un sistema más estable

20 Estos préstamos de la Morgan fueron respectivamente de 52, 50 y 9 millones de dólares bajo las presidencias respectivas de Menocal, Zayas y Machado –los créditos de Speyer se elevaron a 35 millones de dólares bajo la presidencia de Palma y a 16 bajo la de Gómez.

políticamente, más flexible técnicamente y más rentable económicamente²¹ que la esclavitud. El asalariado, además que reducía sistemáticamente los riesgos de levantamientos y de fugas, transfería una parte del costo de reproducción de la fuerza del trabajo de los trabajadores mismos. Durante la cosecha, o sea durante cuatro meses por año al máximo, se dispensaba a los propietarios de centrales de la necesidad de sustentar la mano de obra (con alimentos, ropas, vivienda, etc.) y, al transcurso de la “temporada muerta”, que podía durar hasta nueve meses, fijaba estos trabajadores en las plantaciones²². El costo del trabajo podía estar reducido por la autorización (sólo durante el período de la zafra) de cultivos de supervivencia destinados al autoconsumo en minifundios, instalados al margen de los latifundios –como en el tiempo de la esclavitud (Knight, 1970)–, pero sobre todo por el pago parcial de los asalariados en “bonos de alimentación”. Equivalentes a unas monedas privadas, utilizables para comprar en tiendas de las compañías azucareras exclusivamente, estos bonos captaban a la vez los trabajadores, impidiendo su movilidad geográfica, y los ingresos pagados, en parte recuperados por los propietarios (Le Riverend, 1967).

Dos factores acentuaban y perennizaban la presión a la baja de los salarios, y permitían a los azucareros –además de la competencia entre trabajadores nacionales bajo la coerción monetaria– mantenerlos a niveles muy bajos. El primero fue la ausencia de empleos alternativos en la isla, gracias a la cual los azucareros reducían la movilizad inter-sectorial e inter-regional de la mano de obra y conservaban una reserva desaprovechada, siempre disponible para ellos durante la cosecha. El segundo factor fue el recurso a trabajadores inmigrados, temporales y no calificados, que representaban al principio de los años 1920 hasta un tercio de los efectivos totales de cortadores de caña empleados en la isla. Los *lobbies* remolacheros estadounidenses se oponían a eso para frenar la ascensión azucarera cubana: esa inmigración quedó por mucho tiempo limitada y reglamentada por decretos militares²³. Sin embargo, se volvió pronto legal y, controlada por los grandes intereses financieros del azúcar, que hasta entonces se habían

21 Al principio del siglo XX, los salarios pagados a los macheteros fueron muy bajos (20 centavos por día), situados debajo de la línea de supervivencia y no dejaban ninguna reserva para los períodos sin empleo.

22 Durante la temporada muerta, la mano de obra era totalmente libre y gratuita: “free”, dicen los norteamericanos, como decía Adam Smith (1976): “*The work done by free men comes cheaper than that performed by slaves*”. . . (El trabajo que hacen los hombres libres es más barato que el que realizan los esclavos).

23 De la misma manera, es bajo orden militar que la inmigración asiática había sido prohibida, en 1902, durante la ocupación estadounidense de Cuba, siguiendo en eso la legislación adoptada a los Estados Unidos algunos años antes.

contentado con rodear una legislación, según ellos, demasiado restrictiva. Con motivo de estos desplazamientos de mano de obra resurgieron algunas de las figuras conocidas en los medios de contrabando de esclavos de décadas anteriores. Esta afluencia de obreros agrícolas temporales presentaba numerosas ventajas para los azucareros: rompió los salarios de los macheteros cubanos, marginalizaba los colonos, dividía el proletariado agrícola, sobre todo el proletariado negro –prorrogando una línea de fractura que, antes trazada entre trabajadores negros libres o esclavos, los separaban de ahora en adelante según un nuevo criterio de nacionalidad, aunque concentrados y reunidos por condiciones de trabajo igualmente infernales en las plantaciones (Ortiz, 1996)²⁴. Pues se trataba por lo esencial de negros originarios de las islas caribeñas vecinas. Entre 1913 y 1921, los grandes propietarios hicieron venir 75 000 trabajadores temporales de Jamaica y casi la misma cifra desde Haití; y además 97 000 haitianos y 26 000 jamaicanos de 1922 a 1929²⁵. Con el auge de la producción, millares de obreros agrícolas españoles blancos llegaron también cada año a Cuba, desde las Canarias frecuentemente, para trabajar allí el tiempo de las zafas (Fraginals, 1995).

Esquemáticamente, la mayor parte de los costos de un *central* con sus plantaciones satélites consistieron en los capitales necesarios para su construcción (el equipamiento era importado) y de los salarios de los cuadros (a menudo extranjeros). Después, sólo la reinversión de una pequeña parte de los beneficios bastaba para financiar la expansión de la actividad, en particular por la compra de nuevas tierras. La azucarera, totalmente orientada hacia la exportación hacia los Estados Unidos, su rentabilidad dependía de la demanda –neta de la oferta, protegida–del mercado estadounidense. Cuando esta demanda neta era dinámica, las ganancias estallaban: con salarios muy bajos, la productividad, aun relativamente débil, fue suficiente para lograr tasas de lucro elevadas. De 1920 a 1925, al menos 40 millones de dólares de beneficios fueron así anualmente repatriados a los Estados Unidos al título de rendimientos de las inversiones en el sector azucarero cubano –más del doble de la masa salarial entregada a los trabajadores del azúcar. Cuando la demanda neta disminuyó en los Estados Unidos, el ajuste fue reportado sobre los trabajadores cubanos, por las reducciones del nivel de empleo y de la tasa de asalariado, que preservaba los beneficios de manera prioritaria. La transferencia de las decisiones gerenciales al centro de la oligarquía

24 Bajo influencia estadounidense (apartheid de tipo *Jim Crow*), la segregación racial hizo compleja la lucha de clases.

25 Dirigidos mayormente hacia las nuevas unidades de producción de Oriente y de Camagüey, fueron numerosos –sin duda 150 000 en 1931– los que quedaron allí al fin de sus contratos temporales. Muchos lo hicieron ilegalmente.

financiera de los Estados Unidos se acompañaba, en régimen de libre intercambio y de división internacional jerarquizada del trabajo, de una transferencia permanente del excedente del país periférico hacia el país central. Las clases dominantes de este último puncionaban a las clases dominadas del primero.

Quedaba para Cuba solamente el desarrollo del subdesarrollo. Estaba hiperespecializada en cuanto a su producción y su comercio exterior: el azúcar constituía hasta 35 por ciento del PIB y entraba por más de 80 por ciento de las exportaciones. Ella había quedado sumamente vulnerable por la inestabilidad de los precios: 2 centavos de dólar la libra de azúcar bruto en 1914, más de 23,5 a mediados de 1920, 2 en 1926, menos de 0,6 en 1932²⁶. Estaba totalmente dependiente de la buena voluntad de su principal cliente. . . y propietario: los Estados Unidos. Este último no se contentaba con comprar su azúcar al nivel de los tres cuartos (o más) de sus exportaciones; se apropiaron de casi todo lo que creaba valor en la isla. El ajuste a las fluctuaciones del mercado exterior exigirá una puesta en reserva de numerosas tierras, de hecho, no disponibles para otros cultivos. La inmovilización de tierras estaba estimulada por irrisorios impuestos territoriales a cumplir por los latifundistas. El “factor trabajo” estaba además sub-utilizado: inactivos la mayor parte del año y sin posibilidad de empleo alternativo, los trabajadores eran masivamente movilizados durante las cosechas. De eso resultó una variabilidad estacional del desempleo y de los ingresos²⁷. Una vez descartada la opción de la industrialización y saturadas las oportunidades de inversiones²⁸, estas últimas iban a moderarse en el sector azucarero: ningún central fue construido a partir de 1926 –y hasta la revolución de 1959. En estas condiciones, Cuba podía solamente hundirse en un estancamiento estructural, cuya crisis de sobreproducción de 1925–1926 fue un epifenómeno. Era obvio el agotamiento del modelo capitalista de crecimiento extensivo y extravertido. Su irracionalidad saltaba a los ojos.

La gran crisis capitalista de 1929 vino así a impactar una economía cubana ya muy frágil. América Latina fue la más afectada de todos los continentes por esa depresión (Maddison, 1985) y, en su seno, es Cuba quien sufrió más profundamente y duraderamente de la crisis. Había en esto varias razones. Era el país más

26 En 1920, el precio del azúcar conoció las evoluciones siguientes: 9 centavos de dólar la libra en febrero, 18 a mediados de abril, 23,5 el 19 de mayo, 19 en junio, 15,5 en julio, 11 en agosto, 8 en septiembre.

27 Todo eso, sin movimiento internacional de trabajadores, al contrario de la suerte reservada a los puertorriqueños, que habían perdido toda libertad, salvo la de poder circular sobre el territorio estadounidense.

28 En Cuba no había mucho petróleo, ni minerales, ni tierras quedabas disponibles, ni siquiera selvas. . .

estrechamente integrado a la economía estadounidense, la cual fue ella misma la más impactada de las grandes potencias capitalistas y, en cambio, la más proteccionista con respecto a su zona de influencia latinoamericana. La isla era vulnerable a las variaciones de sus recetas de exportaciones, pero sobre todo había sido desposeída de todos los instrumentos de políticas comercial, monetaria, presupuestaria o industrial que habrían podido protegerla. Los Estados Unidos le impedirían romper, sola, con las reglas liberales del comercio internacional y del patrón-oro y, por consiguiente, recurrir a las medidas de defensa económica que utilizaron, a distintos grados y en condiciones diferentes, los otros gobiernos latinoamericanos. Cuba se vio forzada a conceder bajas de tarifas aduaneras suplementarias –los Estados Unidos protegiéndose, en cuanto a ellos, por la adopción del *Hawley-Smoot Tariff Act* (1930)²⁹– y de conservar una tasa de cambio de 1 por 1 entre el peso y el dólar, lo que provocó una fuerte deflación, contrajo la masa monetaria y laminó una base económica cubana deforme y débil. El PIB de Cuba cayó a 36 por ciento entre 1929 y 1932. Las salidas netas de capitales sobrepasaron los 18 millones de dólares de 1930 a 1939.

Sin embargo, una alternativa a la política deflacionista adoptada entonces era posible, la cual pasaba, entre otras, por una conversión en pesos de los dólares en circulación, una devaluación con respecto a la moneda estadounidense, la instauración del control de los cambios y una política macroeconómica expansionista³⁰ destinada a proteger los sectores productivos nacionales y a utilizar los recursos con finalidades productivas (con una sustitución a las importaciones). Por eso, al menos los Estados Unidos debería haber aceptado la creación de un sistema de financiamiento autónomo en Cuba. No fue el caso. La república de 1902 nació sin que su constitución previera una moneda nacional. El Tratado de Reciprocidad había dado curso legal al dólar, lo cual cumplió en una larga medida las funciones de moneda nacional sobre el territorio cubano³¹. Al funcionar con un ratio de liquidez muy elevado y con importantes reservas en divisas,

29 De 1929 a 1934, el proteccionismo de los Estados Unidos acrecentó de 16 a 29 por ciento la parte del mercado interior de sus azucareros (remolacha y caña), como *Great Western Sugar, Amalgamated & American Beet, Utah-Idaho, Holly Sugar*; mientras que las de Hawai, Puerto Rico y Filipinas (caña únicamente) progresaron de 30 a 46 por ciento. La de Cuba cayó de 52 a 24 por ciento.

30 Uno dominaba mal las palancas presupuestarias en la época. La inflación habría podido servir de variable de ajuste.

31 En 1914, entre dos intervenciones militares estadounidenses, fue creado el nuevo peso cubano. No tendría a autonomizar el sistema monetario (se quedaba dual), sino a suplantar monedas residuales todavía en circulación (españoles, francesas. . .), a fin de hacer reposar la economía entera sobre el dólar sólo.

los bancos se comportaron como si el único medio de circulación fuera el dólar. Cuando sus exportaciones se hundieron de casi 50 por ciento entre 1929 y 1934, Cuba no conoció ninguna crisis seria de balance de los pagos, ni interrumpió el flujo del servicio de su deuda exterior. Los Estados Unidos le habían enseñado, a golpes de cánones, durante su tercera intervención (1917), a honrar en todas circunstancias sus obligaciones vinculadas al reembolso de la deuda. Bajo control, el gobierno cubano reducía a la mitad los gastos públicos; pero no todos: de 1929 a 1934, los puestos de educación y salud del presupuesto estatal cayeron a 65 por ciento, mientras que los de defensa nacional y de seguridad interior se quedaron constantes en nivel. Cuba estuvo anclada al centro de la zona dólar; el orden tenía que reinar allí.

En este contexto, la estrategia escogida fue lógicamente la de una integración económica más profunda a los Estados Unidos. Coincidió con la evolución sensible de la política de estos últimos con respecto a Cuba, iniciada por la Política del Buen Vecino (*Good Neighbour Policy*) de Franklin D. Roosevelt. La idea era incluir un poco Cuba al espíritu del *New Deal*, al momento mismo cuando, en 1933, las reivindicaciones populares lograron su punto culminante en la isla –y, sin duda, en el desagradable recuerdo que había dejado también a las élites del Norte la revolución mexicana de 1910–1920 (Silva Herzog, 1968). Sin embargo, la economía cubana al estar controlada por su capital financiero, no fue necesario tener las (pocas discretas) riendas políticas que la apegaron a su ejército. La enmienda Platt podía ser abrogada³². Simultáneamente, las cuotas estaban asignadas al azúcar cubano en mayo del 1934 por la Ley Jones-Costigan (*Jones-Costigan Act*), lo cual atribuiría a sus productores 28 por ciento del mercado estadounidense y le aplicaba los precios en vigor en el Norte; en contraparte de que Cuba bajara sus tarifas aduaneras y ampliara la gama ya muy larga de los productos estadounidenses concernidos.

Más allá de los argumentos avanzados del lado cubano para elogiar sus méritos (volúmenes asegurados y valores elevados a la exportación. . .), lo que encubría verdaderamente este acuerdo fue menos glorioso. Las cuotas fueron fijadas a un nivel cerca de dos veces inferior al promedio de las exportaciones sobre el período 1924–1929 y, restableciendo levemente el precio del azúcar bruto, depreciado desde una década, ellas reducirían considerablemente los mercados del azúcar refinado cubano. Ingeniosamente concebido, el dispositivo concilió los intereses de todos los productores estadounidenses, favoreciendo a la vez a los refinadores y los remolacheros –estos últimos no

32 No iba hacia la retrocesión de la base aeronaval de Guantánamo –como fue el caso de la de Bahía Honda en 1912.

habiendo sido además extranjeros a la elaboración de su proyecto. Desalentaba fuertemente a Cuba de emprender un desarrollo de sus propias capacidades de refinación, aunque débiles, para limitarla a la sola exportación de productos brutos. La obligaba también a vender una gran parte de su producción sobre el mercado “libre”, caracterizado por la variabilidad de sus cursos. Los excedentes invertidos que dejaba a Cuba el sistema de las cuotas forzaban a esta última a liquidarlos en este mercado, lo que hacía caer más los precios, ya tendencialmente orientados a la baja desde el principio de los años 1920, y permitía *ex post* a los Estados Unidos imponer a su “socio comercial” reajustes de precios garantizados revisados a la baja. Eso significaba que al momento mismo cuando el Estado cubano ganaba en apariencia su autonomía política, por la renuncia de los Estados Unidos a su derecho de injerencia militar (abrogación de la enmienda Platt), la dependencia económica subía en realidad otra vez un grado, haciéndose más opaca e imperceptible, paradójicamente. El intervencionismo estadounidense no fue tanto la antítesis del libre-intercambio: los mecanismos administrativos y de mercado se complementaron, encajaron sus lógicas, acumulando sus impactos desfavorables sobre una economía periférica cogida en la trampa. Las clases dominantes fueron dirigidas desde el exterior. El Estado cubano fue *comprado*.

En la isla, el gobierno prefirió dejar acrecentarse el desempleo. Seleccionó la opción de la *des-manufacturación*: las raras fabricas construidas a finales de los años 1920 (por lo esencial, en la producción de bienes de consumo) fueron desmontadas, sus equipamientos vendidos al extranjero, sellando así para la economía cubana la larga historia de su no-industrialización del periodo colonial –desde las fundiciones de cobre hasta los astilleros, desde el cuero hasta el tabaco y, por supuesto, el sector del azúcar. . . El sacrificio de la industrialización sobre el altar de una división internacional del trabajo que confiscaba al Sur las actividades o los segmentos industriales, pero también el desarrollo de una agricultura adaptada a las necesidades del país. El fracaso de la estrategia capitalista cubana fue consumado (Álvarez González, 1998), y el ajuste al choque exterior –por más violento que fuera para el proletariado– se realizó por el aumento del desempleo y la caída de los salarios (Martínez, 1991), por tanto, por el grave deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores. En 1934, el número de parados permanentes en Cuba, sin equivalente en ninguno otro país de América latina, afectaba oficialmente a 250 000 personas –tantos como en la misma época en Francia, cuya población era diez veces más importante. El desempleo podría haber concernido entonces hasta la mitad de la fuerza de trabajo cubana. En promedio, los salarios de los obreros agrícolas en 1933 fueron inferiores de 60 por ciento a los que habían sido en 1929. La miseria fue general (Rodríguez y Carriazo, 1987).

Tabla 1 Imperios de los grupos financieros Morgan y Rockefeller en Cuba en 1925 y 1955
(listas no exhaustivas de las firmas totalmente o parcialmente controladas por estos grupos financieros)

Grupo Morgan (1924–1925)	Grupo Rockefeller ³³ (1954–1955)
Azúcar: <i>Cuba Cane Corp.</i> <i>Rionda</i> <i>American Sugar Refining Co.</i> <i>United Fruit Co.</i>	Azúcar: <i>Cuban Atlantic Sugar Co.</i> <i>Punta Alegre Sugar Co.</i> <i>Central Violeta Sugar Co.</i> <i>United Fruit Co.</i>
Minas: <i>Bethlehem Steel Corp.</i> (<i>Spanish American Iron,</i> <i>Bethlehem Iron, Midvale</i>) <i>American Metal Co.</i> <i>U.S. Steel Corp.</i>	<i>American Sugar Refining Co.</i> <i>General Sugar</i> <i>West Indies Sugar Corp.</i> <i>Cuban American Sugar Co.</i> <i>Guantánamo Sugar Co.</i> <i>Cuba Co.</i>
Energía: <i>General Electric</i> <i>Sun Oil*</i>	Minas: <i>Moa Bay Mining</i> <i>Freeport Sulphur Co.</i> <i>Nickel Processing Corp.</i>
Teléfono: <i>Cuba Telephone Co. (ITT Co. + ATT y Western Union)</i>	Energía: <i>West India Refining Co.** y</i> <i>Standard Oil Co. New Jersey</i>
Ferrocarril: <i>Cuba Railway Co. (Cuba Co.)</i>	Ferrocarril: <i>Cuba Railway Co. (Cuba Co.)**</i>
Tabaco: <i>Cuban Tobacco Co.*</i>	Frutas tropicales: <i>United Fruit Co.</i>
Consumo: <i>Coca Cola*</i> <i>Procter & Gamble*</i>	Automóvil: <i>Goodyear Tire & Rubber</i>
Banco y finanzas: <i>J. P. Morgan & Co.</i>	Banco y finanzas: <i>Chase Manhattan Bank</i> <i>National City Bank</i>

Notas: * = después de 1925, ** = antes de 1955.

La gran crisis capitalista sacudió por tanto toda la formación social cubana y provocó un endurecimiento de la lucha de las clases. Al principio de los años 1930, las diferentes fracciones del proletariado, urbanas y rurales, desde mucho tiempo movilizadas, organizadas y dotadas de instituciones partidistas y sindicales, radicalizaron sus reivindicaciones y sus demostraciones de fuerza. Los eventos revolucionarios de 1933 vieron constituir *soviets* obreros y campesinos en varios

33 Se trata de *las dos ramas* del grupo Rockefeller: una, vinculada a William y a los Stillman, estructurada alrededor de la *National City Bank*; la otra, de John D., construida alrededor de la *Standard Oil Co.* y de la *Chase Manhattan Bank*.

centrales del país (Rivero Muñiz, 1962), y campesinos sin tierra luchar con las armas en las manos contra los latifundios, en Oriente en particular. Fueron aplastados por el ejército. Los progresistas fueron víctimas de una represión sumamente salvaje: asesinato de los militantes más activos, encarcelamiento y tortura, infiltración y corrupción de cuadros sindicales, aplastamiento de manifestaciones, de huelgas y de ocupaciones de tierras. . . Esta política de terror de Estado fue la línea seguida, excepto algunas discontinuidades, por la dictadura de Machado, y después del golpe de Estado militar de 1934, por la de Batista. Con el apoyo atento de los Estados Unidos, se puso fin a los grandes movimientos populares que desestabilizaron la Cuba neo-colonial antes de la Segunda Guerra mundial³⁴.

Sin embargo, los años que precedieron a la revolución de 1959 estuvieron marcados por una modificación sensible de la estructura de propiedad del capital en Cuba. Llegadas a la saturación, las inversiones estadounidenses se redujeron, especialmente en el sector azucarero. Esta evolución no significaba una retirada de sus intereses sobre la isla. Si los Estados Unidos conservaron en 1958 solamente 36 de las 74 centrales que poseyeron en 1924³⁵, y controlaban únicamente 42 por ciento de la producción (contra 61 por ciento en el año 1924), las ganancias realizadas por estas azucareras fueron todavía globalmente superiores a las sacadas un tercio de siglo antes por las antiguas, aunque más numerosas. En lo que concierne a los doce centrales más grandes en actividad en 1958, 75 por ciento de las tierras de las plantaciones eran propiedades de empresas estadounidenses³⁶. Buscando el lucro máximo, y habiendo ya conquistado una posición hegemónica sobre el sistema mundial, los capitalistas estadounidenses diversificaron sus actividades en Cuba. Sobre todo, ellos tuvieron la medida de reorganizar sus inversiones a escala internacional, particularmente en América latina, donde sus exportaciones de capitales se doblaron entre 1946 y 1958. Estas transformaciones abrían por supuesto un espacio nuevo para la iniciativa de la burguesía cubana –la cual se dividió *de facto* entre compradores y nacionalistas. Más allá de los simulacros de política de “desarrollo nacional” de Batista, tales evoluciones revelaban la potencia del

34 Un presidente demócrata, Cleveland, había reprimido las huelgas de Chicago en los años 1890. Los movimientos insurreccionales en Cuba de 1933 fueron socavados por aliados locales de otro demócrata, Franklin D. Roosevelt.

35 Las otras azucareras fueron vendidas, cerradas o desmanteladas por sus propietarios estadounidenses.

36 Los nueve centrales de la *Cuban Atlantic Sugar*, propiedad del grupo Rockefeller (aliado a *Sullivan & Cromwell* y otros accionarios minoritarios), disponían de latifundios de 266 781 hectáreas. La *Cuban American Sugar*, en portafolio de la *National City Bank*, del grupo Rockefeller, poseían tres centrales con 145 015 hectáreas de campos de caña.

verdadero maestro de la economía cubana: el imperio Rockefeller, que había sucedido, al giro de los años 1933–1934, al imperio Morgan (*Tabla 1*). La recomposición del capital de las corporaciones gigantes del azúcar –en el primer rango de los cuales la *Cuba Cane*, más tarde *Cuban Atlantic Sugar Co.*– fue un lugar clave de este cambio de hegemonía.

En conclusión y en resumen

- Es la violencia de la *conquista* la que fijó, en beneficio de las oligarquías originales, los términos de la estructura de propiedades privadas terratenientes y mineras, y las formas del poder político local. El Estado exterior-interiorizado de la formación social feudal-colonial, funcionalmente dividida según un criterio de raza, garantizaba a las clases dominantes criollas las condiciones sistémicas de reproducción y de racionalización de la sobreexplotación del trabajo forzado indio y esclavo africano, asegurando al mismo tiempo a las élites dirigentes metropolitanas las de una apertura de ciclos productivos por el saqueo y su clausura por una no-industrialización.
- Cuba fue especializada en la producción de azúcar por una alianza entre clases dominantes locales (propietarios terratenientes latifundistas cubanos y comerciantes españoles) y clases sobre-dominantes del centro del sistema mundial capitalista (españoles, después anglo-americanas), a través de una estrategia de inserción internacional que colocó a la colonia en posición dominada, pero muy dinámica. Esta especialización operó a finales del siglo XVIII, bajo los efectos conjugados de choques exógenos (ocupación militar inglesa, conexión al mercado estadounidense, revolución haitiana) y de factores endógenos que liquidaron viejas relaciones de producción y liberaron nuevas fuerzas productivas. Contrario a un proceso de desarrollo, el crecimiento capitalista estaba basado en un sistema esclavista tan largo que estructuró toda la formación social y endureció la lucha de las clases.
- La dependencia de Cuba con respecto a los Estados Unidos fue anterior a la sumisión militar de 1898. Estuvo operando en el intercambio entre los dos países desde el principio del siglo XIX, bajo la dominación política misma de la colonización española. Muy temprano anudados, los vínculos entre azucareros cubanos, por una parte, y, por otra parte, industriales, comerciantes, armadores, granjeros, banqueros y negreros estadounidenses fueron los que ataron la periferia a su centro. Cuba fue el primer mercado exterior de los Estados Unidos independientes, los cuales fueron para la isla las grandes salidas de sus exportaciones. En 1895, ella fue todavía el segundo mercado internacional para sus mercancías, y la tercera destinación a escala mundial de sus exportaciones de capitales en 1924. Fuerte, la afirmación puede

sorprender, pero tiene que ser tomada en serio: Cuba no ha jugado un papel marginal, sino significativo, en el paulatino proceso de consolidación de la potencia hegemónica de los Estados Unidos.

- Después de 1898 y hasta la revolución de 1959, como una proyección ultramar del territorio central, Cuba fue modelada en la organización misma de las producciones de los Estados Unidos y al servicio de su acumulación del capital, que traducía el carácter regionalmente integrado de la génesis del sobre-valor estadounidense. La penetración económica de Cuba y su puesta de control total fue el hecho, a partir de 1914, de las grandes finanzas, especialmente de los grupos Morgan (de 1914 a 1933) y Rockefeller (de 1934 a 1958). Al punto de giro del dominio de un imperio financiero al otro, la mecánica compleja de la dependencia subió otra vez un grado, y se cerró sobre la economía cubana, mientras que su Estado pareció disponer de una autonomía más grande.
- Es en esta perspectiva histórica del tiempo largo que puede estar aprehendida –con esperanza de entenderla– la adhesión de Cuba al proyecto comunista (Herrera, 2001); y es en la continuidad de las revueltas esclavas y las guerras de independencia que tiene que ser visto el movimiento de liberación nacional y de emancipación social del proletariado multirracial cubano.

Referencias bibliográficas

- Allahar, A. (1982) *The Sugar Planters of Colonial Cuba*. Toronto: Two-Thirds Editions.
- Álvarez González, E. (1998) “Cuba: un modelo de desarrollo con justicia social”, *Cuba: Investigaciones económicas*, año 4, n° 3, p. 39–87, junio-septiembre, La Habana: INIE.
- Charadán López F. (1982) *La Industria azucarera en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Economía.
- Chaunu, P. (1949) *Histoire de l'Amérique latine*. París: PUF.
- Comisión on Cuban Affairs (1935) *Problems of the New Cuba*. Nueva York: Foreign Policy.
- Fraginals, M. (1978) *El Ingenio – Complejo económico-social cubano del azúcar*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fraginals, M. (1995) *Cuba/España - España/Cuba: Historia común*. Barcelona; Grimaldo Mondadori.
- Furtado, C. (1970) “Economic Aspects of the Cuban Revolution”, in Furtado, *Economic Development of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 231–49.
- Guerra, R. (1990) *Cuba: une société du sucre*. Paris: L'Harmattan.
- Helly, D. (1979) *Idéologie et ethnicité – Les Chinois Macao à Cuba*. Montreal: Presses de l'Université de Montréal.
- Herrera, R. (2001) “Cuba et le projet communiste”, in J. Bidet y E. Kouvelakis (eds), *Dictionnaire Marx contemporain*. Paris: Presses universitaires de France, 343–54.
- Herrera, R. (ed.) (2003) *Cuba révolutionnaire – Histoire et culture*. Paris: L'Harmattan.
- Herrera, R. (ed.) (2006) *Cuba révolutionnaire – Économie et planification*. Paris: L'Harmattan.

- Herrera, R. (2010) *Les Avancées révolutionnaires en Amérique latine – Des Transitions socialistes au XXI^e siècle?* Paris: Éditions Delga.
- Herrera, R. (2013) “Biens de luxe et innovations en économie socialiste: le cas des *Habanos*”, *Innovations – Cahiers d’Économie de l’Innovation*, vol. 2013/3, n° 41, 139–52.
- Knight, F. (1970) *Slave Society in Cuba*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Le Riverend, J. (1967) *Economic History of Cuba*, Ensayo – La Habana: Book Institute.
- Maddison, A. (1985) *Deux Crises: l’Amérique latine et l’Asie – 1939–38 et 1973–83*. Paris: Études du Centre de Développement de l’OCDE.
- Martínez, O. (1991) “Desarrollo humano: la experiencia cubana”, *Revista Cuba económica*, vol. 1, n° 1, 16–64.
- Ortiz, F. (1996) *Los Negros esclavos*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Perez de la Riva, J. (1977) “Cuba : la Formation du paysage économique”, en *Connaissance du Tiers Monde*, Paris: Cahiers Jussieu, UGE.
- Pino Santos, O. (1964) *Historia de Cuba – Aspectos fundamentales*. La Habana: Editorial universitaria.
- Proudfoot, M. (1954) *Britain and the United States in the Caribbean*. Londres: Faber & Faber.
- Rivero Muñiz, J. (1962) *El primer partido socialista Cubano*. La Habana: Universidad Central de Las Villas.
- Rodríguez, J. L. y G. Carriazo (1987) *Erradicación de la pobreza en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Silva Herzog, J. (1968) *La Révolution mexicaine, Cahiers libres*. Paris: Maspéro.
- Smith, A. (1976) *Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations*. Paris: Gallimard.
- Zinn, H. (1980) *A People’s History of the United States*. Nueva York: Harper Perennial.